

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 068 503**

21 Número de solicitud: U 200800672

51 Int. Cl.:
A61G 1/003 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **25.03.2008**

71 Solicitante/s: **José Antonio Ortiz Linares**
c/ **República Argentina, 84 - 3-6**
46700 Gandía, Valencia, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2008**

72 Inventor/es: **Ortiz Linares, José Antonio**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Tabla para el rescate de accidentados.**

ES 1 068 503 U

DESCRIPCIÓN

Tabla para el rescate de accidentados.

5 Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en la presente memoria descriptiva, se refiere a una tabla que se le puede colocar al lateral del tablero espinal (tabla de rescate), el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

10 Se trata de acoplar a un tablero espinal de rescate otra tabla, de menor superficie, perpendicular formando un conjunto "ELE". Esa es la idea principal del invento, una tabla acoplada a otra con una angulación de 90 grados. Este acople al tablero puede ir colocado a uno de los dos laterales longitudinales del tablero espinal, como después se describirá en los dibujos, en función de cómo se desee utilizar. Ésta colocación siempre irá determinada en función de la colocación de la víctima a rescatar.

Antecedentes de la invención

20 En la actualidad existen numerosas tablas para el rescate de víctimas en diferentes situaciones que se puedan encontrar éstas, pero ninguna soluciona el problema de extracción y manipulación de la víctima cuando se encuentra en diferentes posiciones que no sea la neutra (ángulo cero) y decúbito supino.

25 En tal sentido pueden citarse diferentes tipos de tablas de rescate como pueden ser de pala, de bañera o el propio tablero espinal, pero ninguna si no se utilizan métodos auxiliares de amarre, cuerdas o cinchas, soluciona el problema de extracción y manipulación de la víctima cuando ésta se encuentra como se ha comentado antes en una posición que no sea la neutra y decúbito supino.

30 Nace con la idea de solucionar los problemas con los que se enfrentan todos los equipos de emergencias actuales, como pueden ser bomberos, personal sanitario y demás equipos que realicen o puedan realizar tareas de rescate, en situaciones de inestabilidad de la víctima o paciente. Cuando las víctimas se encuentran en posiciones laterales u oblicuas las tareas de rescate se complican por los pesos derivados de la víctima, ya que estos se descomponen en varias fuerzas.

35 En esas situaciones de rescate y manipulación complicada de la víctima se solucionan los problemas ya que gracias a este acople al tablero espinal esa descomposición de fuerzas se pueden llegar a contrarrestar sin manipulación de los rescatadores.

Descripción de la invención

40 Es una tabla que se acopla a la tabla de rescate, utilizada por los equipos de rescate, formando un conjunto en ELE. El acople se coloca perpendicular a la tabla de rescate y al lado correspondiente de éste en función de la colocación de la víctima. Por lo tanto, la tabla acoplable es variable en su posición en la tabla de rescate y se puede retirar.

45 Las medidas de este tablero van en función de la tabla de rescate a la cuál se vaya a colocar. En función de la tabla donde se vaya a colocar, así será el acople de tablero que se colocará. Deberá respetar los orificios y demás accesorios de la tabla de rescate principal, es decir, si la tabla de rescate lleva dos o tres orificios para la utilización de cinchas de amarre, el acople los deberá llevar del mismo modo, así pues, respetando la estructura de la tabla de rescate principal.

50 La forma o sistema de sujeción será aplicable, también a cada tipo de tabla. Exponer que existen innumerables fabricantes de tablas y tipos de rescate, por tanto, deseo que quede clara la idea de conjunto de rescate de tablero en "ELE". Como ejemplo decir que yo he realizado el mencionado conjunto sobre una tabla de rescate de madera, sujeto el tablero acoplado con tornillos, de rápida extracción, para facilitar su desacople.

55 Este tablero acoplado cubre toda la superficie lateral de la víctima, desde los hombros hasta los pies, dejando que la víctima continúe apoyada toda su superficie inferior sobre el tablero espinal.

60 La víctima en la tabla de rescate se apoya sobre ésta en 4 zonas concretas, cabeza, omoplatos, cadera y talones. Con éste tablero acoplado se suma a estas zonas un la superficie lateral de la víctima que abarca desde la parte superior de los hombros hasta los pies. Se reparten mucho mejor las diferentes fuerzas que la víctima pueda ejercer sobre la tabla de rescate.

65 Teniendo en cuenta estos parámetros y todas las intervenciones de los equipos de emergencias, con éste tipo de idea de conjunto de tabla en "ELE", evitamos posibles lesiones medulares en politraumatizados por desplazamientos laterales y de rotación sobre tabla de rescate, ejercidos por la gravedad y así aumentarnos la seguridad en el rescate durante el proceso de extracción de la víctima, ya que actualmente no es así ya que depende de la excelente manipulación de los rescatadores para que esto no suceda.

ES 1 068 503 U

A qué está destinada:

- Accidentes de tráfico
- 5 • Rescates de montaña
- Terremotos
- Derrumbes
- 10 • Actuaciones con politraumatizados
- Rescate marítimo
- 15 • Todas aquellas actuaciones de rescate donde sea necesaria la utilización del tablero espinal.

Se solucionan todos los posibles movimientos laterales y de rotación de la víctima sobre el tablero espinal, así pues, permitiría la extracción de víctimas en PLS (posición lateral de seguridad) y en distintas angulaciones, con mayor seguridad evitando y no agravando lesiones medulares en politraumatizados y demás víctimas.

20 Con la acoplada a la tabla de rescate en conjunto de "ELE" se consigue una mayor estabilidad del paciente sobre la tabla espinal, al estar apoyado por la espalda en cuatro puntos (cabeza-omoplatos-cadera-talones) y por toda su zona lateral (desde el hombro hasta los pies). Pudiendo manipular a la víctima o paciente tanto en posición lateral de seguridad (PLS) como en todas las angulaciones en relación al plano del suelo hasta un ángulo de 90°. Evitando las

25 posibilidades de agravar o seccionar la médula espinal.

Breve descripción de los dibujos

30 Figura 1.- Muestra la forma de la tabla que se debe acoplar a la tabla de rescate. En su sección de planta y alzado.

Figura 2.- Muestra el conjunto en "ELE" con la tabla acoplada en diferentes perspectivas, para una mejor comprensión de la invención.

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 068 503 U

REIVINDICACIONES

1. Tabla para el rescate de accidentados;

5 que se **caracteriza** por llevar una tabla acoplada a otra en vertical formando un conjunto en "ELE". El ángulo formado sobre la vertical es de 90 grados con la tabla de rescate.

10 Esta diseñada en función a la tabla de rescate a la cual se le vaya a acoplar lateralmente. La tabla acoplada puede colocarse a un lado o al otro de la tabla de rescate dependiendo de la posición de la víctima.

Se **caracteriza** porque cuando la víctima se encuentre de cúbito supino en la tabla de rescate, se podrá retirar la tabla lateral, si los rescatadores lo estiman oportuno.

15 La tabla acoplada sobre la vertical de la tabla de rescate puede ser fabricada de diferentes materiales: plástico, madera, PVC, fibras sintéticas... siempre en relación a la tabla de rescate a la que se vaya a acoplar y manteniendo las características de la tabla de rescate principal, en cuanto a resistencias y demás parámetros estructurales.

Su tamaño varía en función de la tabla de rescate donde se vaya a acoplar.

20 Tiene varios agujeros: 2, 3 ó 4, en función de la tabla de rescate, que permite en encinchado con cintas de amarre para la sujeción de la víctima. Asimismo los agujeros permiten de forma segura la sujeción de la tabla como el transporte del accidentado lugar seguro por 2 o más rescatadores.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

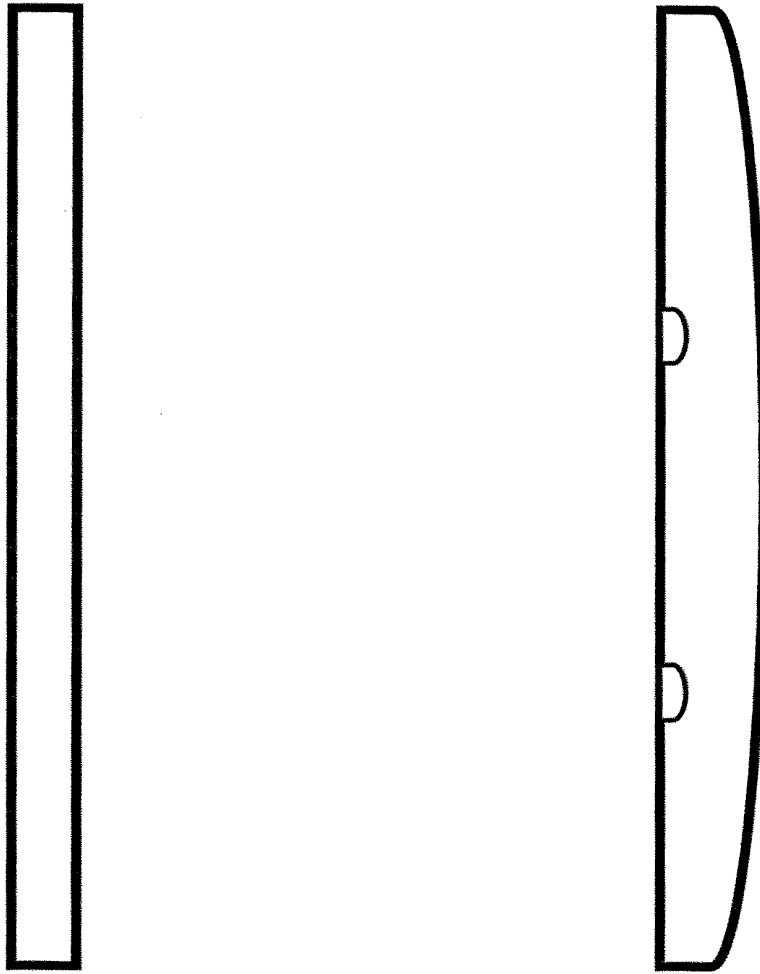


FIG.-1

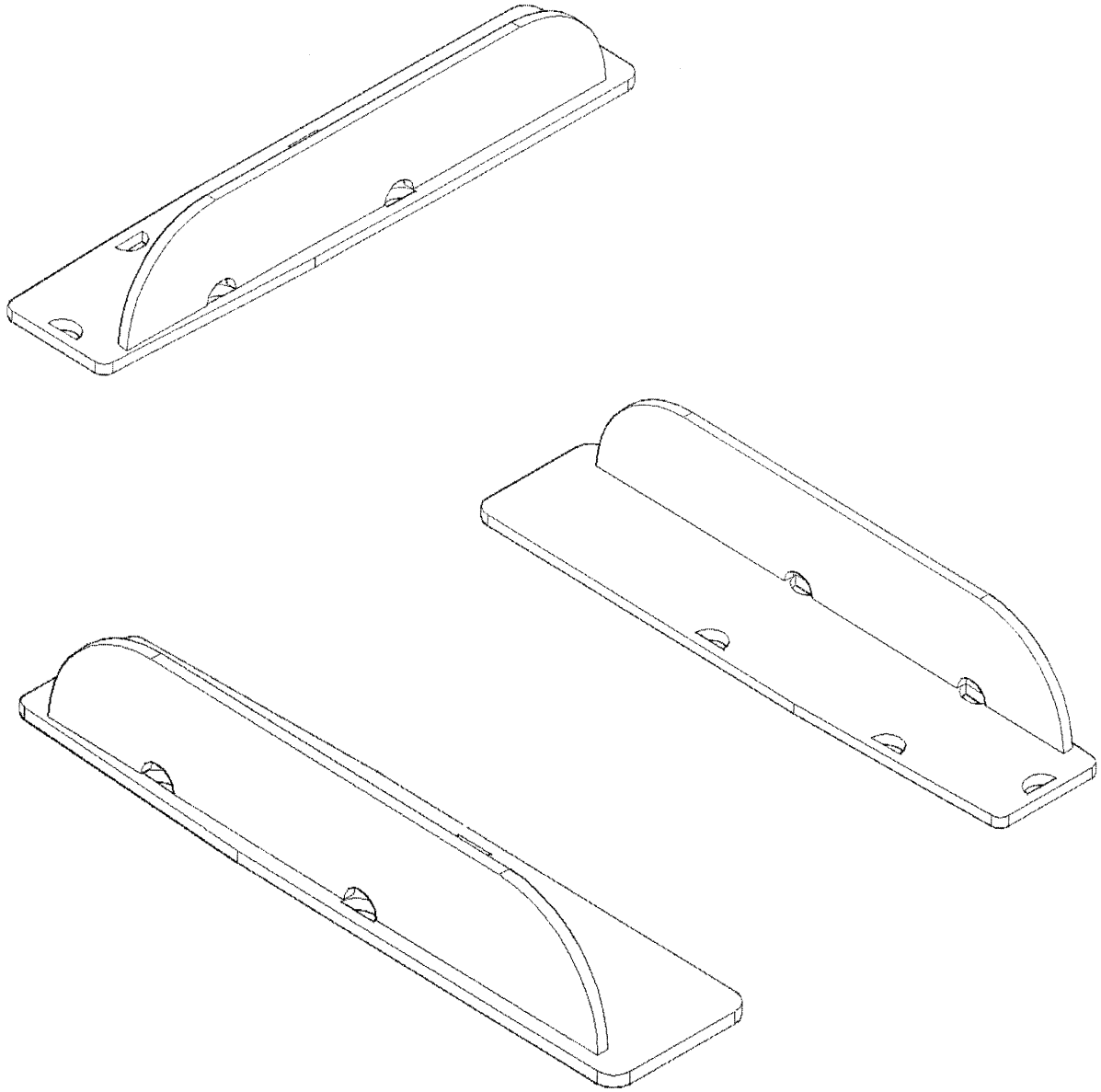


FIG. -2